

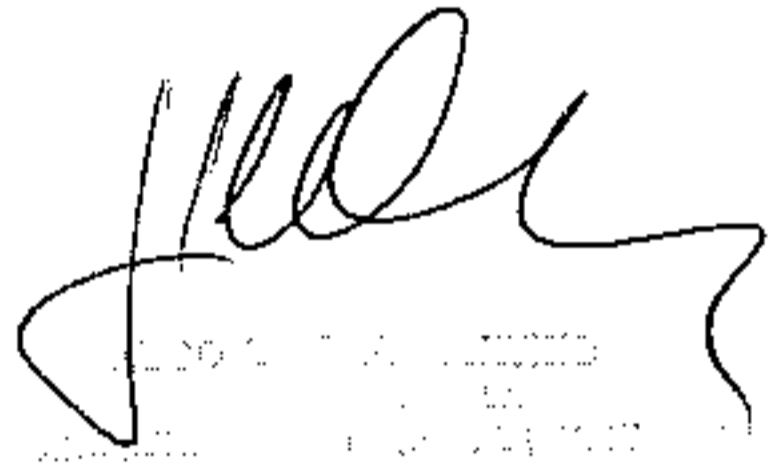
RESOLUCION
N° 931/94

EXPEDIENTE N° 1447/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1053

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.

En atención al pedido de reintegro de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Santa Fe/Buenos Aires) y asignación de viáticos, formulado a fs. 3 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe doctor Ramiro D. Puyol, con motivo de haberse trasladado a esta Capital el día 3 de agosto último con el objeto de realizar distintas gestiones vinculadas con la instalación de dicho Tribunal ante dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar el primero de los conceptos señalados y a asignar un (1) día por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



1994